



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
04/03/2014 OFPA ...341.

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
REINSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 07 MAR 2014
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 455

VISTOS:

- La solicitud presentada por la empresa **ARQDESIGN ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA** para reinscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- El Informe Jurídicos N° 73, de fecha 05/02/2014 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Informe Técnico N° 15, de fecha 25/02/2014, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
- El D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas

RESOLUCION

- Reinscríbese a la sociedad **ARQDESIGN ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA (ARQDESIGN LTDA)** Rut N° 77.568.980-3 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS PUBLICOS	1701	3ª
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB	DISEÑO DE PROYECTOS	2200	3ª
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB.	INSPECCION DE OBRAS	2201	3ª

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/nsb

SUBROGANTE

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **ARQDESIGN ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA**

LA CONCEPCION N° 165 DPTO 401

PROVIDENCIA

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl